



Este mensaje está publicado en inglés, ruso, chino simplificado, somalí, español y vietnamita en: <https://www.oregon.gov/dhs/SENIORS-DISABILITIES/DD/Pages/messages.aspx>

13 de octubre de 2021

**Para: Personal y socios de ODDS (Entidades y Proveedores de Administración de Casos, por favor compartan este mensaje con aquellos que trabajan directamente con personas con discapacidades intelectuales y del desarrollo y sus familias).**

De: Lilia Teninty, directora de la Oficina de Servicios de Discapacidades del Desarrollo

Asunto: Miembros necesarios para la Comisión de Derechos Humanos

¿Tiene usted pasión por los derechos de las personas con discapacidades intelectuales y del desarrollo (I/DD)? ¿Le gustaría ser un defensor de sus derechos y mejorar los servicios que reciben?

Hay varios puestos de la junta en la Comisión de Derechos Humanos que deben cubrirse. La Comisión — un resultado del [proyecto de ley 493 del Senado](#) — salvaguarda la dignidad y los derechos humanos básicos de los habitantes de Oregon con I/DD, da voz a sus necesidades y es un importante recurso para ellos.

Los nueve miembros de la Comisión deben representar una diversidad de intereses y funciones en la vida de las personas con I/DD. Hay vacantes para las siguientes personas:

- Un/a hermano/a o familiar de una persona con I/DD que no sea uno de los padres
- un representante de una organización defensora de intereses de personas con discapacidades

Si usted cumple con uno de estos criterios, [por favor postúlese en línea](#) a más tardar el 15 de noviembre de 2021.

Si conoce a una persona que sería adecuada para ser parte de la Comisión, especialmente el/la hermano/a de alguien con I/DD, por favor comparta este mensaje con ellos y alíentelos a postularse.

Si se postuló para un puesto con anterioridad, debe [volver a postularse por este anuncio de Workday](#) a más tardar el 15 de noviembre de 2021.

La Comisión se reúne en una asamblea de dos horas el tercer lunes de cada mes. Estas asambleas se realizan en forma virtual por la mañana y continuarán con este formato después de la pandemia para facilitar la diversidad geográfica de los miembros. La gobernación nombra miembros por un término de dos años.

Si tiene preguntas sobre el proceso de solicitud, por favor comuníquese con la administradora ejecutiva de cargos Shawneen O'Brien-Lee a [shawneen.obrien-lee@oregon.gov](mailto:shawneen.obrien-lee@oregon.gov).

¡Gracias por ayudarnos a transmitir el mensaje!

Atentamente,



Lilia Teninty  
Directora  
Oficina de Servicios de Discapacidades del Desarrollo

*Los mensajes previos de la directora de la ODDS están disponibles en <http://www.oregon.gov/DHS/SENIORS-DISABILITIES/DD/Pages/messages.aspx>*

*Síguenos en Facebook [@oregonDHS.IDD](#) o por Twitter [@OregonODDS](#) y [explore nuestro sitio web](#).*

Puedes obtener este documento en otros idiomas, en letra grande, braille o en un formato que usted prefiera. Comunícate con la Oficina de Servicios de Discapacidades del Desarrollo de Oregon llamando al 503-945-5811. Aceptamos llamadas en todas las formas de servicios de

retransmisión para personas que sean sordas, sordas y ciegas, que tengan dificultad auditiva o que tengan una discapacidad de lenguaje. Para obtener más información sobre los proveedores de servicios de retransmisión, visite

[www.oregonrelay.com](http://www.oregonrelay.com) o [www.fcc.gov/encyclopedia/trs-providers](http://www.fcc.gov/encyclopedia/trs-providers).